

INFORME DE CONTROL INTERNO

SEGUIMIENTO A LA AUSTERIDAD EN EL GASTO

WILLIAM DARIO ALZATE FRANCO
Coordinador de Control Interno

Abril de 2025

Medellín

AGENCIA DE COOPERACIÓN E INVERSIÓN DE MEDELLÍN Y EL ÁREA METROPOLITANA - ACI
MEDELLIN

TABLA DE CONTENIDO

1. OBJETIVO	3
2. ALCANCE	3
3. CONCLUSIONES	3 - 4
4. RECOMENDACIONES	4
5. INFORME DETALLADO	4 - 10

1. OBJETIVO

Medir el grado de avance de la Austeridad y Eficiencia en el Gasto Público, donde se evalúa el grado de cumplimiento de las políticas en materia de austeridad en el gasto por parte de la Agencia de Cooperación e Inversión de Medellín y el Área Metropolitana - ACI Medellín, lo anterior en cumplimiento a lo establecido en el decreto 1737 de 1998 y el decreto 984 del 14 de mayo de 2012.

2. ALCANCE

La evaluación se realizará a los diferentes conceptos que comprende la política de austeridad en el gasto público y la manera como se ha venido aplicando en el proceso de contratación de la entidad, con corte al mes de marzo de 2025 correspondiente al primer trimestre de la vigencia, para lo cual se tomará como base la información suministrada por parte de la Técnica de Recursos Físicos, en cuanto al resumen de los gastos que han sido impactados, entre los que están los gastos administrativos que sean susceptibles de manejar para brindarle austeridad en el gasto a la entidad.

3. CONCLUSIONES

En conclusión, teniendo en cuenta la revisión realizada con corte al mes de marzo de 2025, se evidenció que en la entidad se han generado diferentes medidas de austeridad en el gasto que ha podido contar con un ahorro importante en los diferentes conceptos que propone los decretos emitidos por el gobierno nacional, y que ha permitido hacer un uso más eficiente de los recursos públicos con que cuenta la entidad en su presupuesto.

Se logró evidenciar un ahorro en los diferentes conceptos de gasto, tales como la contratación de prestación de servicios y contratación de algunos bienes y servicios; además, aunque no se haga referencia específica, al estar el personal laborando su gran mayoría en la modalidad de trabajo en alternancia, con 3 días en la oficina y 2 en casa, muchos de los gastos que se generan con la presencialidad, generarán un ahorro sustancial, como son los servicios públicos y el consumo de internet. Así mismo, se ha generado un ahorro en gastos de publicidad, al tomarse la decisión de no continuar con la suscripción en las páginas amarillas; al igual que se evidenció una disminución en el consumo de combustible, la no generación de horas extras del conductor, entre otros; además se han venido implementando medidas que impactarán en beneficio del medio ambiente.

Con los resultados obtenidos se permitirá realizar planes de mejoramiento que permitan la optimización del uso de los recursos públicos, racionalizando el gasto destinado a las actividades misionales y de apoyo, sin afectar el cumplimiento de su objeto social, y con el fin de garantizar la sostenibilidad de la administración y el cumplimiento de las normas vigentes en materia de austeridad.

Cabe resaltar, que desde el Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín se establecieron directrices claras frente al tema, recomendando a todas las entidades que

hacen parte del conglomerado, a establecer todas las medidas a que haya lugar para generar austeridad en el gasto público, razón por la cual se han tomado algunas medidas al respecto.

4. RECOMENDACIONES

Continuar generando medidas que permitan darle cumplimiento a lo establecido en los decretos nacionales que proponen las diferentes medidas y conceptos de gasto en los cuales se debe de generar austeridad.

Analizar de manera detallada la relación de las diferentes líneas de teléfono que actualmente tiene registradas la entidad, y sobre las cuales se están pagando cargos fijos de pronto innecesarios toda vez que, por practicidad los funcionarios en su gran mayoría hacen uso de sus líneas de celular personal, es así como se debe de evaluar la verdadera necesidad de conservarlas.

Continuar atendiendo todas las recomendaciones adicionales que se establezcan al respecto desde el Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

Generar campañas ambientales con todos los funcionarios de la entidad, lo que permitirá aportar con un impacto positivo al medio ambiente, y además crear consciencia sobre el consumo responsable de los diferentes bienes y servicios que la entidad nos pone a disposición, realizando un uso eficiente de los mismos.

Con respecto a las diferentes medidas ambientales que se han adoptado, y las actividades que se llevan a cabo en la entidad para lograr generar y aportar con un impacto positivo al medio ambiente, es pertinente que se socialicen con todos los funcionarios de la entidad, con el fin de generar un impacto mayor y se reflejen con unas buenas prácticas ambientales, para lo cual se puede hacer uso de diferentes alternativas comunicacionales como boletines, entre otros.

Establecer un plan de trabajo con miras a seguir manteniendo los ahorros evidenciados y garantizar un impacto en austeridad en el gasto para entidad.

5. INFORME DETALLADO

Para la rendición del presente informe se realiza el análisis de los diferentes conceptos que comprende la política de austeridad en el gasto público y la manera como se ha venido aplicando en el proceso de contratación de la entidad, con corte al mes de marzo de 2025, para lo cual se tomará como base la información suministrada por parte de la técnica de Recursos Físicos, en cuanto al resumen de los gastos que han sido impactados con la austeridad para beneficio de la entidad.

Es así como, desde la Coordinación de Control Interno, se adelanta la revisión de los gastos que deben de ser controlados en las entidades públicas y así lograr una austeridad, de acuerdo con la diferente normatividad emitida al respecto; permitiendo así, hacer un uso

más eficiente de los recursos públicos; los conceptos de gasto que se revisaron en el primer trimestre corresponden a los contratos de prestación de servicios de personal y contratos para la adquisición de bienes y servicios necesarios para el funcionamiento de la entidad; así mismo se revisará que los gastos generales se conserven en sus justas proporciones, estos gastos corresponden a servicios públicos y telecomunicaciones, mensajería, papelería, vehículos (combustible), horas extras y lo respectivo a medidas ambientales.

De acuerdo con las políticas de austeridad establecidas por la entidad en el marco del cumplimiento del decreto 1737 de 1998 y el decreto 984 del 14 de mayo de 2012, en la ACI Medellín se ha trabajado con miras a generar un ahorro en los siguientes gastos:

Horas extras:

De acuerdo con lo establecido en la política de austeridad, por concepto de horas adicionales durante el periodo revisado, no se han realizado pagos de horas extras al conductor de la Agencia en los meses correspondientes al primer trimestre; toda vez que las diferentes agendas que se han llevado a cabo en cumplimiento de la misionalidad de la entidad, se han establecido en el horario laboral, por lo cual no ha habido la necesidad de generar este tipo de gastos.

De igual manera, se evidencia que no se realizó ningún pago por concepto de horas extras a otros servidores, toda vez que el conductor es el único autorizado para su generación de acuerdo con el permiso dado por el Ministerio de Trabajo, y este no las generó.

Reporte horas extras 2025									
cedula	Nombre	Mes	HED	HEN	HEDD	HEDN	RN	Total horas mes	Valor
71749137	Huber Alonso Jaramillo	Enero	0	0	0	0	0	0	\$ -
		Febrero	0	0	0	0	0	0	\$ -
		Marzo	0	0	0	0	0	0	\$ -
Total									\$ -

Cuadro información suministrada por Recursos Físicos.

Contratos por prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión:

Durante el primer trimestre de 2025, la entidad no ha suscrito contratos por prestación de servicios para el apoyo a diferentes procesos con el fin de dar cumplimiento a los objetivos que se tienen trazados.

Combustible

La ACI Medellín tiene asignado un automóvil a la dirección ejecutiva para dar cumplimiento al desarrollo de sus funciones el cual requiere el suministro de combustible para su desplazamiento. Por lo anterior, la entidad ha realizado los siguientes pagos por este concepto:

Periodo	Valor
Enero	\$350.000
Febrero	\$494.542
Marzo	\$784.550
Total	\$1.629.092

De acuerdo con lo anterior, en el mes de marzo se tuvo el mayor consumo de combustible de todo el trimestre con un porcentaje del 48% del valor total; sin embargo, los valores gastados por este concepto se encuentran dentro de los promedios razonables de consumo, atendiendo las diferentes actividades que se deben de llevar a cabo para el cumplimiento de los objetivos misionales de la entidad.

Es de resaltar que actualmente la entidad tiene suscrito un contrato con la empresa Distracom S.A. el cual fue adelantado a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano, y es con el cual se garantiza la prestación de este servicio.

Telefonía fija

El servicio de telefonía que utiliza la Agencia es pagado a la empresa UNE EPM Telecomunicaciones, y se generan valores fijos para pago mensual; es así como, tomando como base la información suministrada por la técnica de recursos físicos y financieros, los valores facturados durante el primer trimestre de 2025 corresponden a lo siguiente:

Telefonía 2025		
Factura	Periodo	Valor
BOPU76312757	Enero	\$ 772.872
BOPU77853811	Febrero	\$ 774.372
BOPU79367879	Marzo	\$ 774.372
Total		\$ 2.321.616

Al revisar los valores facturados durante el primer semestre de la vigencia 2025, por concepto de telefonía, se evidenció que, tuvo un aumento de \$19.929 respecto del pago que se hacía el año anterior que era de \$754.943; sin embargo, es importante analizar la cantidad de líneas que se están pagando en la entidad para tratar de disminuir un poco el valor que se paga mensualmente, dado que los funcionarios utilizan sus celulares y muy pocas veces las líneas fijas.

Telefonía celular

Atendiendo la directriz emitida desde el Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación para las entidades descentralizadas que hacen parte del Conglomerado Público, en cuanto a no pagar ningún tipo de planes de telefonía móvil, desde el año anterior se cancelaron tres (3)

líneas celulares que se tenían asignadas a los directores de diferentes procesos de la entidad, logrando así generar un ahorro mensual en el pago de este servicio por valor de \$340.000 aproximadamente, y anualmente de \$4.080.000.

Servicio de energía, acueducto y alcantarillado

En lo referente al consumo de energía en Kw, para el periodo enero - marzo se pudo evidenciar un consumo constante durante este primer trimestre. Por otra parte, los servicios de acueducto y alcantarillado han venido presentando un consumo promedio de \$385.000, que es un valor adecuado a la cantidad de personas que asisten a la entidad, teniendo en cuenta la metodología que se tiene de 3 días en la oficina y 2 días en trabajo en casa.

Energía 2025	
Factura	Valor
Enero	\$590.196
Febrero	\$703.638
Marzo	\$497.900
Total	\$1.791.734

Acueducto y alcantarillado 2025	
Factura	Valor
Enero	\$401.099
Febrero	\$326.607
Marzo	\$426.693
Total	\$1.154.399

Teniendo en cuenta lo anterior, se observa que el mes con mayor consumo de energía corresponde al mes de enero por un valor de \$703.638 que representan el 39% del valor total. Así mismo, para el concepto de acueducto y alcantarillado en el mes de enero se presentó un consumo por valor de \$426.693.

Vacaciones

Para dar cumplimiento a lo establecido por el Código Sustantivo del Trabajo, los trabajadores que hubieren prestado sus servicios durante un año tienen derecho a quince (15) días hábiles consecutivos de vacaciones remuneradas, por tal motivo, y con el fin de que no se acumulen varios periodos de descanso, se motiva a los funcionarios para que hagan uso de las vacaciones a las que tienen derecho. Por eso, durante los meses de enero a marzo (7) servidores de la Agencia solicitaron su tiempo de receso y en total se autorizaron 64 días de vacaciones por valor de \$41.767.157.

Reporte Vacaciones 2025						
Mes	Cédula	Nombre	Días a disfrutar	Prima de vacaciones	Vacaciones	Total
Enero	43.154.284	Yesenia Inés Arango Sánchez	6	\$ 1.822.444	\$ 2.733.665	\$ 4.556.109
	8.030.722	Jesús David Sáenz Serna	6	\$ 1.625.725	\$ 2.167.634	\$ 3.793.359
	1.036.612.872	Ana María Villa Zapata	6	\$ 1.625.725	\$ 2.167.634	\$ 3.793.359
	44.005.167	María Fernanda Guerrero Echavarría	6	\$ 1.625.725	\$ 2.167.634	\$ 3.793.359
Marzo	1.047.448.348	Mariam Jhiham Char Tinoco	6	\$ 1.535.407	\$ 2.348.270	\$ 3.883.677
	43.757.296	Clara Isabel Lopez Villegas	22	\$ 5.960.993	\$ 8.399.581	\$ 14.360.574
	71.765.119	Santiago Hernán Trujillo Pereira	12	\$ 3.251.451	\$ 4.335.268	\$ 7.586.719

Cuadro información suministrada por Recursos Físicos.

Es así como, en el mes de enero se autorizaron 24 días por valor de \$15.936.186; en febrero no hubo solicitud de vacaciones y en 40 días por valor de \$25.830.970; siendo este último el mes en el cual se autorizaron la mayor cantidad de días de descanso y por ende mayor valor, representando el 60% del valor de todas las vacaciones autorizadas en este trimestre, que alcanza un valor de \$41.767.157.

Relación de valores de vacaciones pagados por mes			
Enero	4	\$15.936.186	24
Febrero	0	0	0
Marzo	3	\$25.830.970	40
TOTAL	7	\$41.767.157	64

Cuadro información suministrada por Recursos Físicos.

En el mes de marzo se autorizó la mayor cantidad de días de vacaciones con 40 días de descanso para tres (3) funcionarios de la entidad por valor de \$25.830.970 lo cual equivale al 62% del valor total.

Viáticos

Durante el año 2025 en la entidad se han realizado cinco (5) comisiones de trabajo, a Bogotá, Cali y México con el fin de establecer contactos estratégicos para la ACI Medellín. De acuerdo con lo reportado por el proceso de Gestión Presupuestal y Financiera, para las comisiones realizadas se tiene la siguiente información:

Nombre	Lugar	Días	Fechas de viaje	Observación	Hospedaje	Alimentación	Transporte y comunicaciones	TOTAL
NICOLÁS RODRÍGUEZ ARISTIZABAL	Bogotá		Del 10 al 12 de 3 febrero de 2025	Reuniones con aliados estratégicos como ICEX, Araújo Ibarra y encuentro de la Red Invest y a la Jornada de Articulación de Agencias de Promoción de Inversión (APRIS) de todo el país liderado por ProColombia	839.014	287.900	417.904	1.544.818
MARÍA ANGÉLICA MARTÍNEZ CORREA	Bogotá		Del 11 al 12 de 2 febrero de 2025	Encuentro de la Red Invest y a la Jornada de Articulación de Agencias de Promoción de Inversión (APRIS) de todo el país liderado por ProColombia	410.507	205.100	276.949	892.556
CRISTINA ZAMBRANO RESTREPO	Dubái		Del 01 al 14 de 4 febrero de 2025	Cumbre Mundial de Gobierno, en donde se dará la graduación del Programa de Liderazgo – Colombia.	-	-	200.077	200.077
CATALINA TABARES GIL	Bogotá		Del 03 al 05 de 3 marzo de 2025	Congreso de Capital Privado de Colombia, COLCAPITAL	809.200	213.500	130.695	1.153.395
CRISTINA ZAMBRANO RESTREPO	México		Del 12 al 16 de 5 marzo de 2025	Harvard Business School BIGS Leadership Roundtable	1.114.223	476.187	851.082	2.441.492
TOTAL					3.172.944	1.182.687	1.876.707	6.232.338

Cuadro información suministrada por Recursos Físicos.

Es importante aclarar, que de las cinco (5) comisiones realizadas en la entidad solo para cuatro (4) se realizó solicitud de viáticos para hospedaje, alimentación y transporte. Para el caso de la comisión a Dubái, solo se solicitaron recursos para el concepto de comunicaciones.

7. Tiquetes

La entidad ha pagado por tiquetes en el periodo enero - marzo para las comisiones realizadas por los funcionarios de la entidad los siguientes valores:

#	Nombre funcionario	Lugar y fecha	Valor tiquete
1	Nicolás Rodríguez Aristizábal	Comisión Bogotá (10 al 12 feb)	\$539.000
2	María Angélica Martínez	Comisión Bogotá (11 al 12 feb)	\$525.000
3	Catalina Tabares Gil	Comisión Bogotá (03 al 05 de marz)	\$602.254
TOTAL			\$1.666.254

Cuadro información suministrada por Recursos Físicos.

Se aclara que para las siguientes comisiones no se realizó compra de tiquetes, ya que los cubrieron las entidades que realizaron el evento:

#	Nombre funcionario	Lugar y fecha	Valor tiquete
4	Cristina Zambrano Restrepo	Comisión Dubái (01 al 14 de feb)	\$0
5	Cristina Zambrano Restrepo	Comisión México (12 al 16 de marz)	\$0

Cuadro información suministrada por Recursos Físicos.

Medidas ambientales:

Con el fin de poder generar medidas que impactaran en beneficio del medio ambiente, la entidad tiene como buena práctica la entrega de los toners de las impresoras que se utilizan,

a la empresa Hewlett-Packard para que les pueda dar un tratamiento final adecuado y evitar contaminar el medio ambiente, esto gracias a su programa de reciclaje de suministros ayudando a que se conviertan en nuevos productos evitando que terminen en el océano o en áreas de desechos.

De otro lado, se hizo el cambio de mezcladores para bebidas, pasando de utilizar los elaborados en material plástico por los de madera, medida que ayuda a impactar en menor cantidad el medio ambiente. La idea es que para el próximo contrato de papelería, aseo y cafetería se puedan incorporar insumos más amigables con el medio ambiente como bolsas biodegradables, entre otros.

Se fomenta a través de las diferentes estrategias publicitarias internas de la entidad, continuar con la aplicación de las diferentes prácticas y acciones referentes al proceso de reciclaje dentro de la entidad.

En conclusión, teniendo en cuenta la revisión realizada con corte al mes de marzo de 2025, se evidenció que, en la entidad para este primer trimestre, se han generado medidas de austeridad en el gasto, con las que se ha podido lograr un ahorro en los diferentes conceptos que propone los decretos emitidos por el gobierno nacional, y que ha permitido hacer un uso más adecuado de los recursos públicos con que cuenta la entidad en su presupuesto.

Cordialmente,



WILLIAM DARIO ALZATE FRANCO
Coordinador de Control Interno